



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 13 de junio de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 985/2025 mediante el cual la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Electricidad del Departamento de Ingeniería, con temas relativos a "Instalaciones Eléctricas" para la carrera Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones en vigencia y en particular de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza CS N.º 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 27 de marzo de 2025, decidió solicitar la aprobación del llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 74/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución N.º 74/2025-CD.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 3 de junio de 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

ARTÍCULO 1º- Aprobar el Llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Electricidad del Departamento de Ingeniería, con temas relativos a “Instalaciones Eléctricas” para la carrera Ingeniería Electromecánica; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Doctor Pablo Martín de la BARRERA (U. N. de Rio Cuarto)

Ingeniero Martín Walter SAAVEDRA (U. N. de San Luis)

Magister Guillermo Luciano MAGALDI (U. N. de San Luis)

SUPLENTES

Doctor Cristian Hernán De ÁNGELO (U. N. de Rio Cuarto)

Doctor Francisco Daniel ESTEBAN (U. N. de San Luis)

Doctor Guillermo Ricardo CATUOGNO (U. N. de San Luis)

ARTICULO 2º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MVT

Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Hoja de firmas